CONTRATO Nº 05/2013

CONTRATACION DIRECTA N° 04/2013 "PROVISIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"

Entre la **MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS**, domiciliada en la Avda. Cesar Gianotti esq. José Asunción Flores, Hernandarias, Alto Paraná, República del Paraguay, representada para este acto por el **Intendente Municipal**, **Abog. Mario Castillo González**, con **Cédula de Identidad Civil Nº 814.618**, y el **Secretario General, Abog. Jorge Daniel Arzamendia Alvarenga,** con **Cédula de Identidad Civil Nº 3.214.972**, a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el **Art. 54 inc. b) de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal**, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la Avda. Cesar Gianotti e/ José Asunción Flores de esta ciudad, denominado en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **DOS HERMANOS AUTOSERVICIO DEL GRUPO MEGGA IMP. EXP. S.A.**, con **RUC Nº 80053392-5**, domiciliada en la **Avda. Tte. Manuel Cabello 835 c/ Carlos Antonio López, Ciudad del Este, República del Paraguay**, representada para este acto, por su representante legal, el **Señor NIMIO VILLALBA GAUTO**, con **Cédula de Identidad Civil N° 2.538.822**, denominado en adelante **LA CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**; convienen en celebrar el presente Contrato para la **"PROVISIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"**, detallados en las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

1. OBJETO.

LA **"PROVISIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"**, conforme a las Bases y Condiciones del llamado a Licitación por **Contratación Directa Nº 04/2013**.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato firmado;
(b) La Oferta;
(c) Documentación técnica que contiene la descripción de los Bienes y las Especificaciones Técnicas.
(d) Listas de Cantidades, incluyendo los precios unitarios y totales, conforme a lo cotizado por el Contratista en su oferta;
(e) El Pliego de Bases y Condiciones; y
(f) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de servicios objeto del Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el Rubro **310 "Productos Alimenticios"** del Presupuesto de la Municipalidad de Hernandarias, hasta la suma de Gs. 68.000.000 (Guaraníes Sesenta y ocho millones).----------

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) bajo **ID Nº 253143**.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por **Contratación Directa N° 04/2.013**, convocado por la Municipalidad de Hernandarias. La adjudicación fue realizada por **Resolución I.M. N° 803/2013 de fecha 01 de Abril del año 2.013**.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Los precios unitarios para la provisión de los bienes se describen en la planilla detallada en el **Punto 8)** (Descripción de los Bienes Adjudicados) del presente contrato, y el importe total es de **Gs. 67.500.000 (Guaraníes Sesenta y siete millones quinientos mil), IVA incluido,** conforme a la Oferta Adjudicada, y la **Resolución de Adjudicación N° 803/2013 de fecha 01 de Abril del año 2.013**

5.1 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y/o Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.----------

5.2 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en el presente instrumento obligacional.-------

Municipalidad de Hernandarias SECRETARIA GENERAL

DOS HERMANOS DE MEGGA IMP. EXP. S.A. RUC: 80053392-5

Municipalidad de Hernandarias Intendencia

CONTRATO Nº 05/2013

CONTRATACION DIRECTA N° 04/2013 "PROVISIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato es de **09 (nueve) meses**.----------

7. PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES

Será dentro de las **24 (veinte y cuatro) horas** de haber recepcionado la orden de compras (por parte de la Contratista), que será emitida de acuerdo a la necesidad de la Municipalidad de Hernandarias, hasta agotar los bienes solicitados, durante el tiempo de vigencia del contrato.----------

8. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES ADJUDICADOS.-

Nº	Cód. Catálogo	Descripción	Marca	Proced.	U.M.	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	50221101-001	Arroz largo, fino tipo uno de 5 kg	Pony	Py.	Kg	Unid.	30	30.000	900.000
2	50151513-001	Aceite de soja de 900ml	Mirasol	Py.	Litro	Unid.	100	12.500	1.250.000
3	50161509-002	Azúcar Blanca refinada de 5 kg	Saric	Py.	Kg	Unid.	200	30.000	6.000.000
4	50201706-003	Café (fuerte) tostado y molido de 500 gr	Belén	Py.	gr.	Unid.	200	15.500	3.100.000
5	50201706-002	Café concentrado instantáneo de 200 gr	Belén	Py.	gr.	Unid.	60	20.500	1.230.000
6	50112001-009	Carne tipo puchero de primera	A2H	Py.	Kg	Unid.	150	17.500	2.625.000
7	50111510-001	Carne de muslo de pollo	K-Cero	Py.	Kg	Unid.	160	13.500	2.160.000
8	50112001-018	Carne vacuna molido	A2H	Py.	Kg	Unid.	100	25.500	2.550.000
9	50112001-017	Carne vacuna tipo carnaza de 1ra.	A2H	Py.	Kg	Unid.	200	28.500	5.700.000
10	50131606-002	Docenas de huevos de gallina	Yemita	Py.	Jnid	doc	120	18.500	2.220.000
11	50192902-001	Fideos de 400g. Distintas variedades	Norte	Py.	Jnid	pqtes	300	4.550	1.365.000
12	50171550-008	Estracto de tomate 200 gr	Perita	Py.	gr.	Unid.	70	3.550	248.500
13	50131702-003	Frasco de leche entera en polvo 800gr	Lactolanda	Py.	gr.	Unid.	30	26.000	780.000
14	50161511-011	Chocolate en polvo instantáneo de 400g	Muky	Py.	gr.	Unid.	40	12.500	500.000
15	50161511-003	Frascos de dulce de leche 1 kg	Lactolanda	Py.	Kg	Unid.	30	15.500	465.000
16	50101634-001	Fruta de piña	A2H	Py.	Unid	Unid.	300	4.500	1.350.000
17	50101634-002	Frutas de banana	A2H	Py.	Unid	Doc.	200	5.000	1.000.000
18	50101634-006	Frutas de manzana	A2H	Py.	Unid	Unid.	300	2.500	750.000
19	50101634-008	Frutas de naranja	A2H	Py.	Kg	Doc.	300	5.500	1.650.000
20	50101634-009	Frutas de pera	A2H	Py.	Unid	Unid.	300	2.250	675.000
21	50101634-011	Futas de Mamon	A2H	Py.	Unid	Unid.	200	8.500	1.700.000
22	50181904-001	Galleta molida de 800g	A2H	Py.	gr.	pqtes	70	9.000	630.000
23	50221102-003	Harina de maíz	A2H	Py.	Kg	kg	50	6.500	325.000
24	50221102-004	Harina de trigo de 5 Kg	Colonial	Py.	Kg	Unid.	30	16.500	495.000
25	50131702-011	Litros de leche entera ultrapasteurizada de 1lt.	Lactolanda	Py.	Litro	Unid.	300	5.500	1.650.000
26	50131702-013	Litros de yogurt entero de 1lt.	Lactolanda	Py.	Litro	Unid.	250	5.500	1.375.000
27	50131702-009	Manteca Margarina con sal 250g	Delicata	Py.	gr.	Unid.	50	5.500	275.000
28	50171832-001	Mayonesa 500g	Fanacoa	Py.	gr.	Unid.	50	12.000	600.000
29	50181901-002	Panificado Pancitos	A2H	Py.	Kg	Unid.	200	9.000	1.800.000
30	50181903-001	Panificado Galletas	A2H	Py.	Kg	Unid.	200	9.000	1.800.000
31	50181903-003	Panificado de coquitos	A2H	Py.	Kg	Unid.	160	9.000	1.440.000
32	50181909-002	Galletitas dulce 500 gr	Colonial	Py.	gr.	pqtes	200	10.000	2.000.000

DE LA FE S.A. IMP. EXP. S.A. RUC: 80053392-5
Municipalidad de Hernandarias Secretaría General
Municipalidad de Hernandarias Intendencia

CONTRATO Nº 05/2013

CONTRATACION DIRECTA N° 04/2013 "PROVISIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"

33	50221101-002	Paquete de maiz para pororo 500g	Ideal	Py.	gr.	pqtes	50	7.750	387.500
34	50171549-001	Paquete de yerba de 500 grs.	Kurupi	Py.	gr.	Unid.	220	5.250	1.155.000
35	50171549-001	Paquete de yerba mate sin aromatizante de 1Kilo	La Bombilla	Py.	Kg	Unid.	150	7.000	1.050.000
36	50171551-001	Paquetes de sal yodada de 1kg	Primicia	Py.	Kg	Unid.	50	3.500	175.000
37	50221101-008	Paquetes poroto negro 1kg	Ideal	Py.	Kg	pqtes	30	14.500	435.000
38	50192901-005	Paquetes de 12 unid. De empanadas	A2H	Py.	Jnid	pqtes	70	3.500	245.000
39	50131801-001	Queso paraguay	A2H	Py.	Kg	Unid.	80	31.500	2.520.000
40	50171552-001	Sobre de condimentos instantáneos 200g	Mikey	Py.	Unid	Unid.	50	4.550	227.500
41	50192401-001	Polvo para gelatina de 180g.	Exquisita	Argentina	Unid	Pqte	100	6.750	675.000
42	50101538-008	Verduras Mazos de lechuga	A2H	Py.	Unid	Mazo	100	3.500	350.000
43	50221101-007	Verduras de poroto manteca	A2H	Py.	Kg	kg	70	12.000	840.000
44	50101538-019	Verduras cebollita de verdea	A2H	Py.	Unid	maso	100	3.500	350.000
45	50101538-003	Verduras de ajo	A2H	Py.	Kg	kg	10	15.000	150.000
46	50101538-018	Verduras de cebolla	A2H	Py.	Kg	kg	80	7.000	560.000
47	50101538-009	Verduras de locote	A2H	Py.	Kg	kg	30	7.550	226.500
48	50101538-011	Verduras de papa	A2H	Py.	Kg	kg	80	5.250	420.000
49	50101538-022	Verduras de repollo	A2H	Py.	Kg	kg	30	5.250	157.500
50	50101538-023	Verduras de tomate	A2H	Py.	Kg	kg	70	7.500	525.000
51	50101538-024	Verduras de zanahoria	A2H	Py.	Kg	kg	120	5.250	630.000
52	50101538-025	Verduras de zapallo	A2H	Py.	Kg	kg	50	5.750	287.500
53	50181909-003	Galletita Salado	A2H	Py.	Unid	pqtes	200	4.750	950.000
54	50161815-002	Caramelo Sabor Café	Arcor	Argent.	Unid	pqtes	25	12.500	312.500
55	50161815-002	Caramelo Sabor Miel	Arcor	Argent.	Unid	pqtes	25	13.500	337.500
56	50161815-002	Caramelo de Leche	Embaré	Brasil	Unid	pqtes	25	19.500	487.500
57	50192401-002	Mermelada de 250g	Norte	Py.	Unid	Unid.	50	12.500	625.000
58	50161509-004	Edulcorante Líquido 250ml	Kado	Py.	Unid	Unid.	15	8.000	120.000
59	50202310-002	Agua mineral para bebedero en Bidón de 20 litros	Fuente Sana	Py.	Litro	Bidón de 20 lts.	150	8.000	1.200.000
60	10121702-001	Alimento para peces (de Acuario)	Super Mix	Py.	Unid	Unid.	35	28.500	997.500
61	50192401-006	Durazno en almíbar en lata	Norte	Py.	Unid	Lata	60	8.250	495.000
TOTAL GUARANÍES									67.500.000

9. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:

Los bienes serán entregados en la Municipalidad de Hernandarias, sito sobre la Avda. Cesar Gianotti esq. José Asunción Flores, conforme a lo detallado en la planilla de los bienes requeridos y las demás estipulaciones del Anexo 3 del Pliego de Bases y Condiciones.----------

10. CONDICIONES DE PAGO:

A Crédito. Dentro de los **30 (treinta)** días de la prestación de los servicios adjudicados, conjuntamente con la presentación de la factura respectiva.----------

11. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, será dirimida por la Jurisdicción Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Hernandarias, en los términos del Código de Procedimientos Civiles y Comerciales del Capítulo pertinente.----------

Municipalidad de Hernandarias SECRETARIA GENERAL

DE MEGCA IMP. EXP. S.A. RUC: 80053392-5

Municipalidad de Hernandarias Intendencia

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias Alto Paraná
Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

CONTRATO Nº 05/2013

CONTRATACION DIRECTA N° 04/2013 "PROVISIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"

12. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de la protesta instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., sin responsabilidad alguna para los Contratantes, salvo las asumidas en concepto de la parte ejecutada del contrato.----------

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Hernandarias, República del Paraguay, a los **18 días del mes de Abril del año 2013**.----------

Municipalidad de Hernandarias SECRETARIA GENERAL

.....
Abog. Jorge Daniel Arzamendia
Secretario General

Municipalidad de Hernandarias Intendencia

.....
Abog. Mario Castillo González
Intendencia Municipal

AUTOSERVICIO DOS HERMANOS DE MEGGA IMP. EXP. S.A. RUC: 80053302-5

.....
Nimio Vilalba Gauto
Dos Hermanos Autoservicios
Del Grupo Megga Imp. Exp. S. A.
Contratista